

Informe trimestral de la Junta

Actividades de la Junta de Servicios Generales. Colombia

Boletín Confidencial, sólo para uso dentro de AA Febrero 28,29 al 01 de marzo de 2020

La “Junta Informa” es un Documento al interior de la Comunidad que puede descargar en el sitio Web de la Corporación Nacional de Servicios Generales www.cnaa.org.co en el link “COMUNICACIONES” clave aa54321

Primera Reunión Trimestral Junta de Custodios de AA – Colombia.

La Junta de Servicios Generales de AA Colombia, celebró su Primera reunión trimestral los días 28,29 de febrero y 1 de marzo de 2020 actividad que se desarrolló en el Gran Hotel, ubicado en la ciudad de Medellín.

El Dr. Luis Hernando Restrepo, Custodio Clase A, Presidente de la Junta de Custodios lamentó la situación sucedida al Custodio Clase A., Dr. Óscar Suárez por la muerte de su Señora madre.

Seguidamente dio la bienvenida a los miembros de la Junta de Custodios y miembros del personal; Gerente y Asistente. Con estas breves palabras y entonando la Oración de la Serenidad dió por instalada la Primera Reunión Trimestral de la Junta de Servicios Generales de AA Colombia.

Asistencia: Custodios Clase A: Presidente de la JSG, Luis Hernando Restrepo Loaiza, Samuel Taborda y José Antonio Cortina. Los Custodios Clase B: Región A: Neil Anais T.; Región B: Luis Enrique S.; Región C: Gloria Irene V., Región D: José Eider M., Región E: Gloria Patricia H., Custodio de Servicios Generales: Dairo Alberto S. Custodio General de Territorio

Norte, Reinaldo M. Custodio General de Territorio Sur Harold William B., Directores no custodios: John Frey O., Óscar Darío M., Juan Darío V., Sandra Yaneth M. Por la oficina el gerente Yesid Q., y el asistente Rubén Darío T.

CORRESPONDENCIA

Enviada:

Respuesta a invitación conferencia de Brasil. - Grupo Central de Cali. - Circular “Yo soy Propietario”. - Respuesta a Directores no Custodios de Servicios Generales y AA El Mensaje.

Recibida

Invitación para asistir a la XXIX CSG Bolivia 17-18-19 de abril de 2020. Se delegó al Custodio General del Territorio Norte.

Invitación con tema a la XXIV Convención Bolivia 29 al 31 de mayo de 2020.

Solicitud de ayuda de AA Bolivia a la estructura de Colombia. Tema: Orientación sobre algunos puntos y sugerencias para el apadrinamiento antes y durante la Conferencia 2020.

Invitación XXXI CSG del Perú 16 al 19 de abril de 2020. Delegado al Custodio General Territorio Sur.

Invitación 54ª CSG Central Mexicana de AA., del 5 al 10 de abril de 2020. Delegado al Custodio General Territorio Sur.

Invitación a la XXVII CSG Paraguay del 6 al 8 de marzo de 2020.

Confirmación de asistencia de delegados internacionales a la 56ª CSG de Colombia 2020; Ecuador y Perú.

Carta Intergrupos Medellín y Grupo La Unidad Medellín.

INFORMES ENTIDADES OPERATIVAS

SERVICIOS GENERALES

En el mes de diciembre de 2019 se envió a la membresía la circular “Yo soy propietario” con el fin de motivar los aportes a la Corporación Nacional, logrando un efecto positivo evidenciado por la respuesta en los resultados finales del año. De la misma manera, se aprobó diseñar tarjeta virtual de Automantenimiento para presentar como proyecto de acción recomendable.

Se estudiaron proyectos de recomendación recopilados a lo largo del año 2019 que tratan temas inherentes al Comité de Finanzas y Servicios Generales de la directiva que fueron remitidos a los comités respectivos de la Conferencia.

Se recibe la renuncia irrevocable de Rubén Darío Toro, Secretario de Servicios Generales, por lo que se empezó a realizar los trámites de la convocatoria para cubrir el cargo.

En etapa inicial, el sistema de Control Interno y de ética como plan de mejoramiento en los procesos de la Corporación Nacional.

Comité de Nombramientos.

Al 30 de enero de 2020 sólo llegó la hoja de vida de un candidato, se hizo necesario ampliar la convocatoria hasta el 15 de abril del presente año

debido a las dos vacantes por suplir a ratificación de la 56ª CSG. Se hace un llamado a los miembros de AA aledaños a la OSG que estén dispuestos a prestar el servicio en las Juntas Directivas, enviar su hoja de servicio.

Se desarrolló como herramienta la presentación del Manual de Servicio; acogiendo la moción de piso de la Conferencia de 2010 que hace referencia a poner en marcha el contenido del Manual de Servicio y los Doce Conceptos para el servicio mundial.

Se trabaja para mejorar la visualización de los grupos como medio más amigable y de fácil acceso por la membresía, además se comenzó el estudio para desarrollar una APP “Buscar Grupos”

Se puso a disposición de la membresía nacional el link “Que hay de nuevo” con información de interés actual como la 56ª CSG, Convención Internacional Detroit, Video 'Hay una Nueva Libertad' para los profesionales y para los internos, circulares, entre otros.

El catálogo de nuestra literatura se encuentra disponible en el link cnaa.org.co/files/catalogo-de-literatura.pdf Los libros que cambiaron de carátula son reflexiones diarias, La Manera de Vivir y Viviendo Sobrio. Se están imprimiendo 1.000 carpetas de CCP y la edición de la revista No. 176 que sale terminando el mes de febrero. Así mismo, el libro Texto Básico, el Boletín de la OSG No. 524, plegable de alcoholismo, La Manera De Vivir, libro de bolsillo Texto Básico.

AA EL MENSAJE

La Entidad Operativa AA EL Mensaje tanto en las reuniones del comité editor como de la Junta Directiva ha estado analizando estrategias para el mejoramiento del cumplimiento de los objetivos propuestos para posicionar esta entidad en nuestra comunidad.

Dado que la revista cuenta ahora con la sección Carta al lector, se aprovechará este espacio para recordar las Acciones Recomendables encaminadas al patrocinio de profesionales y amigos de AA a través de la revista y la importancia que cada grupo elija su REM (Representante de AA El Mensaje).

En próximas ediciones tendremos una sección dedicada a artículos de ediciones antiguas que por sugerencia de algunos miembros, vale la pena que se publiquen de nuevo y los compañeros que apenas están empezando o que acaban de inscribirse, tengan la oportunidad de leerlos y fortalecerse con ellos. En la carta al lector se informará sobre esta nueva sección y se solicitará a los lectores artículos que se podrían publicar.

Con el objetivo de promocionar la revista y las actividades de la entidad operativa se han divulgado banners sobre el valor de la revista para el presente año, y la invitación a escribir.

Se está actualizando el sitio web de AA el Mensaje, una vez actualizado se hará la promoción para que la membresía lo visite y tengamos así otra estrategia para dar a conocer la entidad operativa.

Como estrategia para promover las actividades de la Entidad Operativa, sugerimos que en foros y eventos de servicio locales, regionales y nacionales, se conceda un espacio para realizar talleres prácticos sobre la escritura de artículos para la revista y de esta manera quienes participen de estos eventos puedan compartir la experiencia en sus grupos, distritos y áreas y motivar la participación en la elaboración de la revista de miembros de todo el país.

Además, sugerimos que cada región estudie la posibilidad de incluir en los recordatorios una revista en circulación.

Se llevarán a los diferentes eventos, revistas a granel para que los compradores elijan las revistas que deseen y sean ellos mismos quienes armen su paquete para comprar.

Se va a imprimir una cantidad considerable de formatos para escribir más llamativo para llevar a cada evento y además de utilizarlo en los talleres, distribuir a los miembros en los congresos y otros eventos. Recordamos a los custodios la posibilidad de incluir en la programación de los congresos un tema sobre AA EL Mensaje y de ser posible un stand para la Entidad Operativa; aparte del de la OSG.

Seguimos esperando la base de datos de los REM de cada región para hacer un consolidado nacional y poder brindar información, compartir experiencias y apoyo a todos los REM del país.

Esperamos seguir contando con el apoyo de todos los servidores, para que motivemos a toda la membresía a conocer, participar y adquirir los productos de AA El Mensaje.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

“La OSG sirve a todos los grupos de AA de Colombia y es el centro de Información de la experiencia de AA acumulada a lo largo de los años.”

El Gerente Yesid Q., presentó el informe de gestión desde 2016 a 2019 solicitado en la reunión de la Junta de noviembre de 2019

Comparte algunos hechos generales en referencia a los aspectos legales, aspectos financieros, gestión financiera, apoyo a la trasmisión del mensaje, apoyo al comité internacional. Actualizaciones sitio web entre otros.

Aspectos legales:

Se tramitó ante la Superintendencia de Industria y Comercio la renovación de la marca Alcohólicos Anónimos y su Logo; adicionalmente se tramitó el registro de la marca “AA El Mensaje”.

Aprobada la inclusión de la figura del Revisor Fiscal en los Estatutos de la Corporación Nacional de AA

ante la Cámara de Comercio de la ciudad de Medellín.

Se presentaron los informes correspondientes ante la Gobernación de Antioquia y se colgó en el sitio web de la Corporación la Información Legal y Financiera.

SG-SST: Se brindó capacitación al personal de la Oficina en referencia al Copasst (Comité Paritario de Salud y Seguridad en el trabajo) y al Comité de Convivencia.

Se adquirió nuevo sistema contable para cumplir con el requerimiento de las NIFF.

Los registros de actas y nombramientos de miembros de Junta de Custodios, cambios de presidente, y nombramiento de Revisor Fiscal, se registraron ante la Cámara de Comercio en forma oportuna y en cada período fiscal que fue requerido hacerlo.

Aspectos financieros

Se logró la reducción de los inventarios mediante la política en el manejo de los productos de baja rotación, lo cual permite tener un inventario sano. A diciembre 2019 la suma es de \$93.438.886

Los inventarios de la literatura y otros elementos que se tienen para la venta, se les dio el manejo de cuidado y custodia, evitando en todo momento pérdidas y deterioros para la Corporación. Se incentivaron las ventas a los intergrupos mediante políticas de promociones y descuentos, los cuales fueron avalados y aprobados por los entes de control de la Corporación.

No se presentaron pérdidas por cartera castigada, ni por aplicaciones de pérdidas de mercancías.

Las donaciones de literatura se controlaron y aprobaron de acuerdo a cada evento y requerimiento, lo cual quedó sustentado en los informes de Gerencia.

Prudente reserva

La prudente reserva se incrementó de acuerdo a lo aprobado y los recursos están protegidos mediante CDTs en entidades de calificación AAA+, lo cual es evaluado y certificado mes a mes mediante los informes contables y financieros, así como los informes emanados desde la Gerencia.

Se cumplió con la recomendación de Conferencia de incrementar la prudente reserva en el 2,5 % de las utilidades de la venta de literatura y los dividendos del CDT a la misma. Suma actual \$173.076.477 sin agregar el 2.5 % de las utilidades del año 2019 que corresponde a la suma de \$4.722.884, los cuales se sumaran después de la 56ª Reunión Anual de la Conferencia al hacer la distribución de los excedentes del año.

Desde el inicio de 2019 se comenzó a enviar amplia información, motivación y divulgación de la XI Convención Nacional Cali 2019; Banner dirigidos a distritos, grupos, áreas, delegados y membresía en general. Se hizo invitación virtual a 13 países de América y Europa, como resultado se pudo contar con buena

participación de miembros de otras estructuras. Se trabajó con el Comité Anfitrión durante Cuatro (4) años de manera continua.

Se desarrolló el VII Foro Nacional de Servicios en Pamplona con una excelente asistencia y se implementó una nueva metodología en el desarrollo del mismo, la cual permitió una mayor participación de los asistentes.

Se optimizaron los recursos financieros, logrando disminución en los costos cobrados por las entidades bancarias, tales como Bancolombia y Banco Caja Social, mediante negociaciones directas que permitieron la disminución de las comisiones por consignaciones nacionales.

Se aprovechó los medios tecnológicos para llegar de manera más ágil y oportuna a toda la Comunidad, y así mismo que los miembros de AA que tienen autorización de hacer los depósitos de los aportes de los grupos, logren hacerlo de manera fácil y eficaz, enviando así mismo, más rápidamente, los soportes a la oficina de AA para su registro contable.

Se logró hacer un acercamiento mayor a nivel de comunicaciones efectivas y asertivas con los diferentes entes que conforman la comunidad, como es el caso de intergrupos a nivel nacional. Se lograron mayores acercamientos a las áreas, y a las regiones, lo cual se vio reflejado en los resultados de los eventos y los aportes.

Los informes, actas, rendición de cuentas, reportes contables y financieros, y comunicados, se manejaron de acuerdo a las políticas internas y las directrices de la Junta de Custodios y los comités autorizados para ello, dentro de la mayor confiabilidad y prudencia, conservando en todo momento los lineamientos legales y fiscales con base en las recomendaciones que llegaron a la Gerencia de parte de los diferentes entes de control.

Internacional

Durante este período de gestión, estuve al tanto de todas las operaciones de la oficina y su entorno, a nivel local como nacional, y atendiendo así mismo las solicitudes a nivel internacional de los países padrino y apadrinados.

Es de resaltar que en este tiempo se le brindó apoyo a Ecuador, Perú, en materia de conocimientos administrativos de la Corporación, para que fueren referente en sus regiones.

Publicaciones

Se recibieron las Licencias otorgadas por la General Service Office, otorgadas en 2019, para reimprimir literatura, la literatura está ajustada en cuanto

contenido y carátulas a las aprobadas por la estructura madre.

El Boletín de Información y Servicio de la OSG se publicó de manera trimestral, logrando durante los cuatro años, hacer el despacho en la semana anterior de iniciar el trimestre correspondiente, se le brindó un diseño más actual. Se puso en marcha la entrega de un ejemplar para cada RSG del país.

La revista AA El Mensaje se rediseñó, se mejoró en presentación, diseño y entrega, adicionalmente se logró tener la ilustración que distinga a la Entidad Operativa AA El Mensaje mediante el personaje "Aldo A".

Apoyo transmisión del mensaje

Se dio respuesta, de manera oportuna, a diferentes consultas a delegados, custodios y membresía en general. Se atendió un promedio de 8.000 correos electrónicos anuales; fuera de las comunicaciones en Whatsapp. Por medio del Whatsapp se logró mejorar las comunicaciones con los delegados y servidores de la estructura, siendo más efectivo y eficaz. Las comunicaciones con las estructuras de EE.UU. en cuestiones de servicio se lograron de manera ágil a diferentes consultas por parte de los comités de la directiva y la Junta de Custodios. Se puede evidenciar que, si mejoramos las comunicaciones de doble vía, la Comunidad responde de manera positiva.

Obsequio de literatura: \$ 15.882.943 con lo cual se apoyaron diferentes eventos de grupos, Áreas e Intergrupos, en especial Encuentros de Profesionales; total, descuentos de literatura \$ 366.845.366

Se brindó apoyo a los Custodios Generales de Territorio para su asistencia a las reuniones mundiales y Redela.

Se realiza el aporte al Comité Internacional de literatura todos los años.

Se desarrollaron estrategias para hacer presencia en canales regionales y nacionales de TV. por medio del Código Cívico.

Se participó en programas radiales de cobertura nacional, tales como “Sanamente” del Dr. Santiago Rojas y en el Club de la Lectura de Norberto Vallejo. Se desarrolló cuña radial informando qué hace y qué no hace AA en emisoras de RCN con enlace nacional. Se desarrolló estrategia en Facebook y se llegó a más de dos millones de personas.

Se participó de los Congresos de orden nacional de Psiquiatría y de Psicología donde se informó a más de 800 profesionales la existencia de AA. Base de datos entregadas a las áreas para que se continuara con la labor.

Gestión Misional: Se visitaron 37 áreas del país, los diversos escenarios a los cuales se logró llegar con el mensaje de AA desde una óptica gerencial, fue el fruto de una decisión administrativa con la directriz de la Junta de Custodios. En este tiempo, se lograron los objetivos trazados, tales como hacer mejoramiento en la entrega oportuna y directa de información de la Oficina de Servicios Generales, en pro de dar mejoría a las finanzas de la Corporación. Es de resaltar que, durante esas jornadas, los recursos obtenidos generan efectos positivos en los ingresos por aportes de los miembros de AA.

A partir del año 2017 se envía a los grupos del país trimestralmente el Boletín de Información y Servicio un promedio de 522 cada trimestre, lo que significa que el 65% de los grupos tiene RSG.

Se envió paquete de literatura a 540 nuevos RSG nombrados en el país por un valor cercano a los 5 millones de pesos a precio de costo.

Se despachó paquetes de literatura a 91 grupos nuevos, por valor de \$3.400.000 a precio de costo.

Adicionalmente al tema económico, se dejó una imagen de lo que es la OSG, Oficina de Servicios Generales y lo importante, la presencia de la Junta

de Custodios en algunas regiones en las cuales no se había realizado este tipo de eventos.

En este periodo de gestión, se trabajó en pro de cumplir con los servicios de la Comunidad. Las puertas de la OSG estuvieron abiertas en todo momento a los miembros y comités que hicieron presencia en nuestras instalaciones, así como delegaciones de visitantes extranjeros, como fue la comisión de Estados Unidos, e ilustres visitantes de México, Perú, Ecuador y Venezuela.

Sitio web: se hicieron varias modificaciones al sitio web de la Corporación con información disponible a toda la membresía en referencia a aspectos legales como de carácter misional. Se llevan a cabo actualización al directorio nacional digital disponible en el sitio web de la Corporación Nacional de AA. Se continúa motivando mediante el trabajo constante el anclar en los miembros de AA Colombia el sitio web de la corporación nacional de AA: www.cnaa.org.co como recurso en el acceso a la información de manera ágil y oportuna, ahora contamos con un nuevo link **“Que hay de Nuevo”** con información de última actualidad y esperamos que sea un lugar de consulta para todo miembro de A.A., además de lo anterior en el link **comunicaciones** el cual tiene clave de acceso toda la membresía aa54321 se puede encontrar presentaciones para todas las necesidades de grupos, distritos y áreas del país además de circulares de interés nacional

Mediante la línea 018000510522 se ha brindado información a 426 personas durante todo el período, en el 2019 fueron 142 llamadas, lo que nos indica que vienen en crecimiento las solicitudes de ayuda por medio de esta línea.

El Manual de Servicio edición 2018 está agotado y su impresión se hará después de la 56ª CSG con los cambios que sean aprobados por la 56ª Conferencia y acogiendo los que ya habían sido aprobados en anteriores conferencias.

Se han realizado los procesos de contratación del nuevo personal de la OSG bajo las normas legales, (jubilación de dos empleados) se encuentra en proceso de selección el funcionario a ocupar el cargo en el Departamento de Servicios Generales.

Se evidencia como, mes a mes, en los últimos cuatro años, se viene presentando disminución de aportes y ventas de literatura. Se hace un llamado a la JSG sobre el tema del Automantenimiento que debe ser de conocimiento en las reuniones regionales, de manera clara para que se tomen medidas que puedan hacer posible la transmisión del mensaje.

Presenta en diapositivas: Metas y Ejecución por regiones 2019, aportes comunitarios, excedentes de eventos y venta de literatura. Ventas a diciembre productos OSG y ventas productos AA El Mensaje a diciembre 2019. Aportes a diciembre por áreas 2019. Ventas a diciembre por áreas 2019. Ventas a Intergrupos 2019.

INFORME FINANCIERO DE REVISOR FISCAL

Los estados financieros fueron preparados siguiendo las instrucciones y prácticas contables establecidas por las normas de contabilidad generalmente aceptadas y por las instrucciones contables implantadas por la Superintendencia de Sociedades, utilizando el plan Único de cuentas (PUC), según decreto 2649 y 2650 que regulan la contabilidad en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2015, y bajo las normas NIIF que entraron en vigencia para Colombia.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Corporación, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, normas y conceptos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría y de la Superintendencia de Sociedades.

Las principales políticas y prácticas contables se han adoptado en concordancia con lo anterior.

Con base en las normas NIC 7 párrafos 45 en adelante que trata sobre los temas relacionados con las revelaciones que deben presentarse junto con el estado de flujos de efectivo y de las partidas correspondientes al efectivo y equivalentes al efectivo, la Administración de la Corporación Nacional de AA ha cumplido con las políticas de efectivo y equivalente a efectivo, al control y custodia del mismo y a las aplicaciones de los pagos conforme a lo establecido en el control interno y a las políticas contables reflejadas en el estado de flujo de efectivo con corte a diciembre 31 de 2019.

He evaluado el Sistema de Gestión de Riesgos y Seguridad en el Trabajo adoptado para la Corporación Nacional De Servicios Generales de AA — OSG, de lo cual se entregó recomendaciones, las cuales fueron acatadas y puesta en marcha por parte de la Administración de la Corporación Nacional De Servicios Generales De AA — OSG, con base en lo reglamentado en el decreto 1443 de 2014, hoy Decreto Único 1072 de 2015, antes conocido como Programa de Salud Ocupacional (Resolución 1016 de 1989), y normas vigentes del Ministerio de Protección Social – Min trabajo.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999 y lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ; el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, hago constar que la Corporación Nacional De Servicios Generales De AA— OSG efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social, durante los años 2018 y 2017, y que con base en la normatividad vigente Ley 1562 de 2012, se cumple con los lineamientos dictados en la conformación de comité de convivencia, comité de seguridad en el trabajo, y que los reglamentos de trabajo e higiene y seguridad laboral cumplen con la norma, así mismo todos los trabajadores y prestadores de servicios, cuentan con

un contrato suscrito entre las partes, y al cierre de este ejercicio contable, sólo se evidencia pagos por efectuar en materia de prestaciones de ley a pagar en enero y febrero de 2019 por cesantías consolidadas y sus respectivos intereses.

Los compromisos de carácter tributario, fiscal y de vigilancia ante la DIAN, Cámara de Comercio, Gobernación de Antioquia, fueron atendidos en plenitud, lo cual da garantía de que la Corporación, ha cumplido con todas sus obligaciones impositivas.

Con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Junta de Custodios, Comités de Finanzas, Comité de literatura, de Juntas Conjuntas y de comités de intergrupos, como de otros comités de carácter administrativo no laboral, y de registro de la Corporación, se llevan y se conservan debidamente.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Nacional de Servicios Generales de AA — OSG al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia "NCIF", de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Intencionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA". Opinión sin salvedades.

Documento de políticas y funciones de la JSG

Se presenta el Manual de Políticas y Funciones de la JSG y las Juntas Directivas: Servicios Generales y AA El Mensaje, Documento de carácter continuando con el proceso del mejoramiento continuo.

Guía Nacional para las reuniones regionales

Acogiendo la recomendación de la 55ª Conferencia de Servicios Generales, se diseñó La Guía Nacional de las reuniones regionales. Vale anotar que es una guía que apoya las reuniones regionales en su actuar. La guía será presentada en la Quincuagésima Sexta reunión anual de la Conferencia; así mismo el modelo de Inventario a los cuerpos de servicio.

REUNIÓN DE COMITÉS

Nominaciones

“Revisa las hojas de vida y servicio de los candidatos propuestos para miembros de la Junta de Servicios Generales y Directores no Custodios de las Juntas Directivas y somete la lista de los candidatos a la Conferencia para su desaprobación, si la hubiere.”

Todos los miembros de la JSG participaron en referencia a la selección del Gerente de la OSG. Una vez tomada la decisión se aprobó el proceso de empalme del gerente saliente con el nuevo Gerente señor Jorge Enrique Ardila a 30 de marzo de 2020.

Se revisaron las dos hojas de vida candidatos a Custodios Clase A. Así mismo los candidatos a Custodio Clase B de la Región A se presentan 4 candidatos; se evidencia que cumplieron con la recomendación de la conferencia: Formato hoja de vida y anexos asambleas.

Se amplió la convocatoria para Directores no custodios, hasta el 15 de abril del presente año.

Preguntar a los Directores no custodios actuales su continuidad en las entidades operativas para evaluar su presentación a conferencia para su ratificación.

Sobre Conferencia

“Su similar es Agenda. Trabaja en la elaboración de procedimientos, del programa y orden del día de la Conferencia y en la selección del lema”.

En compañía del coordinador del Comité de Agenda de la Conferencia Omar V., y siguiendo las directrices de la conferencia se aprueba la agenda de la 56ª CSG 2020. Se consideraron todos los aportes y sugerencias remitidas al departamento de servicios generales de miembros y cuerpos de servicio.

Finanzas y Presupuesto

“Los Directores no custodios como miembros activos de los comités. Son el apoyo de la JSG, mantienen una comunicación permanente y pormenorizada con el gerente, la Junta de Custodios y el Custodio de Servicios Generales.”

Autorización del presidente de la JSG al Revisor Fiscal para publicar los informes financieros de la Corporación nacional en el sitio web www.cнна.org.co en el link Información Legal y Financiera.

Se estudió la distribución de excedentes del año 2019 para la presentación en la 56ª CSG.

Se ve la necesidad de generar la política de máximos y mínimos de inventarios de los productos de OSG y AA El mensaje.

Literatura

“Estudia la necesidad de nueva literatura y materiales audiovisuales, revisa los folletos ya existentes y los borradores de los nuevos folletos según se van preparando.”

Se comparte sobre el estudio de vender la literatura en la OSG y se declina la idea, teniendo presente que la venta de literatura a personas del extranjero u otras áreas del país, diferentes a las áreas 6 y 7 de la

región E que se presenten en la sede de la OSG a comprar literatura, se les prestará el servicio.

En referencia al catálogo de literatura disponible en el sitio web se desarrollará un estudio con el comité de publicaciones de la junta directiva teniendo presente el comunicado recibido de los títulos que fueron retirados

Se socializó el modelo de inventario a los cuerpos de servicio a presentar a la 56ª CSG como acción recomendable de la pasada reunión anual de la Conferencia 2019.

Internacional

“Mantiene estrecha relación con todos los países, especialmente con los de habla hispana. Para intercambiar experiencias que ayuden a llevar el mensaje.”

Se aprueba la asistencia de la Custodio de la Región C. a la XXXII Conferencia de Servicios Generales de Ecuador 2020 por motivos que los Custodios Generales del Territorio Norte y Sur se desplazaran a las conferencias en Bolivia y Perú.

A invitación de la estructura de Paraguay a su XXVII CSG 2020 se decide no participar, se envían agradecimientos por el gesto de la estructura hermana al tener en cuenta a Colombia.

Congresos, Eventos y Foros Nacionales

“Trabaja en la planificación de las convenciones, foros y eventos nacionales”.

Se define activar los comités secundarios Congresos, eventos y foros nacionales y Archivos históricos de la conferencia.

Presentación del cronograma de la Convención Nacional 2024. A raíz de esto el Presidente de la JSG nombra la nueva Composición del Comité de Congresos Eventos y Foros nacionales de la Junta.

Trabajando con Otros

Cada Custodio del Comité, leerá la resolución 0089 de 2019 del Ministerio de Salud y los demás decretos para el trabajo de CCP a nivel nacional.

Se va a trabajar con el miembro de comité nombrado Jorge O. para gestión de CCP con el gobierno nacional en la ciudad de Bogotá.

Los custodios regionales contactarán a los delegados para gestión de CCP en sus áreas para estrategia nacional de acuerdo a los resultados de la gestión en Bogotá.

Presupuesto de CTO para 2020 de \$6.000.000

Acuerdos y Compromisos

Elaborar circular a la membresía nacional informando la elección del nuevo gerente de la Corporación.

Acoger la nueva directriz para que se lleve una sola contabilidad en referencia a las Entidades Operativas: Servicios Generales y AA El Mensaje.

Autorización del presidente de la JSG al Revisor Fiscal para publicar los informes financieros de la Corporación nacional en el sitio web.

Distribución de excedentes del año 2019 a presentar en la conferencia en su respectivo comité.

Consultar a los Directores no custodios actuales su continuidad en las entidades operativas para evaluar su presentación a conferencia para su ratificación.

Activar los comités secundarios: Congresos, Eventos y foros Nacionales y Archivos Históricos de la Conferencia.

Autoevaluación de la primera Reunión de Junta 2020

Cada miembro de la Junta de Custodios manifestó agradecimientos al Gerente saliente, Yesid Q., por sus experiencias y enseñanzas. Se ha venido mejorando las reuniones de la JSG, en cuanto a la participación de los Directores no custodios.

Agradecimiento al Custodio de la Región A., Neil Anais T., a los Custodios Clase A; Luis Hernando Restrepo y Dr. Óscar Suárez que finalizan su período de servicio. El aprendizaje en la Junta es una experiencia enriquecedora, de mucho compromiso y responsabilidad con la Comunidad.

Con la satisfacción de haber completado la agenda de la primera Junta de Custodios 2020, el Custodio Clase A., Dr. Samuel Taborda agradeciendo la disposición y buena voluntad para llevar a cabo la agenda propuesta, finaliza la reunión de Junta de Servicios Generales 2020 con la Oración de la Serenidad.

Cordialmente,



Neil Anais Torres
Secretario JSG